

- Víctor Ramos Merino
- Rosa Cruz Peñaloza
- Marta Inzulza Pereira
- Juan Pulgar Salazar
- Silvia Vásquez Riquelme
- Antonieta Aravena Tapia

5. Incidentes.

SRA. PRESIDENTA : Buenos días a todas y todos, en el nombre de la ciudadanía y de los pobladores iniciamos la sesión.

SR. SECRETARIO : Bien, como ustedes pueden ver señores concejales, concejalas, está online la concejala Carolina Soto.

Bien, el punto primero de esta Sesión Ordinaria de hoy martes 13 de septiembre, es el acuerdo para aprobar el Acta de Concejo de la Sesión Ordinaria del 23 de agosto, la que se encuentra en poder de los señores concejales.

SRA. PRESIDENTA : Bien. Sometemos entonces a votación, como lo hemos hecho otras veces, a mano alzada. **Se aprueba.**

ACUERDO N°178	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Acta de Concejo de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Agosto del 2022.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, el punto segundo es el acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Inversiones FSB SPA, RUT:77.391.311-0, a instalarse en Avenida Circunvalación 30 Oriente N° 1420, Local 5 de esta ciudad.

SR. IGOR LEYTON : Buenos días señores concejales. Está es una solicitud de patente restaurante diurno y nocturno a ubicarse en Avenida 30 Oriente 1420, local 5. Cuenta con el informe de la Dirección de Obras aprobado que cuenta con la recepción municipal correspondiente. Cuenta con los permisos sanitarios emitidos por la Seremi de Salud, el informe de la Ley 19.925 emitido por el inspector municipal que cumple con la Ley de Alcoholes y no existe Junta de Vecinos constituida en el lugar, por lo que presenta el certificado de la Unión Comunal favorable para el funcionamiento del lugar. Cabe señalar que el local actualmente se encuentra funcionando, pero con una patente comercial de giro fuente de soda. Son los edificios nuevos que están ahí en la 30 Oriente con 4 Norte.



- SRA. PRESIDENTA** : Es primera vez que ellos van a tener patente de alcohol. ¿Verdad?.
- SR. IGOR LEYTON** : Esta empresa, sí.
- SRA. PRESIDENTA** : Y no presenta ningún antecedente contrario.
- SR. IGOR LEYTON** : Los informes técnicos están todos favorables y la Junta de Vecinos no existe en el lugar.
- SRA. PRESIDENTA** : Ervin.
- SR. ERVIN CASTILLO** : Buenos días, presidenta. Buenos días a todas las vecinas y vecinos, a los funcionarios municipales. Saludarles en esta nueva semana importante de Fiestas Patrias y concurro con mi voto favorable.
- SRA. PRESIDENTA** : Paula.
- SR. PAULA RETAMAL** : Muy buenos días a todas y todos. Gracias, presidenta. Apruebo también.
- SRA. PRESIDENTA** : Patricio.
- SR. PATRICIO MENA** : Presidenta, saludar a las colegas y también a toda la gente que nos está viendo. Y por supuesto que apruebo, está emplazado en un lugar que no es residencial, es un lugar donde hay bastantes negocios, consultas, etcétera. Así que apruebo.
- SRA. PRESIDENTA** : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Buenos días, presidenta, concejales, funcionarios. Agradecer la exposición de Igor. Revisé los antecedentes está todo acorde a la normativa. Y también, como dice el colega Patricio Mena, ese edificio generalmente está destinado a consultas médicas, constructoras, etcétera, así que no creo que haya mayor inconveniente. Mi voto es a favor.

SRA. PRESIDENTA : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Buenos días a todos los vecinos y vecinas. Buenos días a todos los colegas y a los funcionarios. Apruebo esta patente.

SRA. PRESIDENTA : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, saludar a todos los colegas, a la gente que nos está viendo, apruebo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Buenos días a todos. Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Sí, presidenta. Buenos días a los colegas, a la gente que nos sigue en redes sociales y obviamente, bueno, este sector es netamente, al parecer comercial por la 30 Oriente y apruebo la moción.

SRA. PRESIDENTA : Mi voto es de aprobación también, señor secretario.

ACUERDO N°179	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno a nombre de Inversiones FSB SPA, RUT:77.391.311-0, a instalarse en Avenida Circunvalación 30 Oriente N° 1420, Local 5 de esta ciudad.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : Bien, el punto tercero es el acuerdo para autorizar Transacción Judicial en Causa O-258-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.

SRA. GRACE SALAZAR : Muy buenos días. Señora presidenta, señores concejales. Conforme lo expresamos en el Ordinario 626, se trata de una demanda laboral ante el Juzgado del Trabajo denominada O-258 del año 2022, en que doña Victoria Nicol Contreras Sáez, que fue ex prestadora de servicio a honorario en la Municipalidad entre el 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de marzo del 2022, habiéndose terminado la necesidad de sus servicios, se pone término a este contrato y ella nos demanda ante dicho juzgado para que se reconozca una relación laboral y no como prestadora de servicio por ser servicios habituales solicitando una indemnización por año de servicio, la indemnización por falta de aviso, el recargo del 50%, la acción de cobro de las cotizaciones previsionales tanto de AFP como de salud, feriado legal, reajuste, intereses, todo con costas. Esto sería un juicio que acarrearía aproximadamente un presupuesto a desembolsar por parte del municipio de 3.404.154 pesos aproximadamente, más las sanciones, intereses y costas. Sin embargo, con el fin de poner fin a este litigio, sin reconocer el municipio, una relación distinta a la prestación de servicio y con la anuencia de la prestadora, ofrece pagar 1.350.000 pesos y con esto pondrían ambos renuncia a todas las acciones judiciales, teniendo en cuenta que este es un litigio pendiente, que el resultado es incierto, nosotros recomendamos aprobar esto sin perjuicio de que no afecta a nuestra defensa judicial,

pero creemos que en esta etapa este acuerdo sería beneficioso a los intereses municipales y también a los de la ex prestadora de servicio, ya que ella prefiere terminar anticipadamente a esperar el resultado incierto de un juicio, eso es por nuestra parte.

SRA. PRESIDENTA : Procedemos entonces a la votación. Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Presidenta, voto a favor de este acuerdo para autorizar la transacción judicial que se ha manifestado.

SRA. PRESIDENTA : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Voto a favor, presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Gracias, presidenta. Ya hemos autorizado este tipo de situaciones y obviamente agradecer la exposición de Grace y apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Presidenta, olvidé en la ronda anterior saludar a los vecinos y vecinas que hoy día se conectan, como ha sido también en otras ocasiones revise los antecedentes y entendiendo que hay acuerdo de las partes y que en este caso la trabajadora accede al acuerdo, estoy a favor.

SRA. PRESIDENTA : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, al parecer la tónica se reitera respecto a otras situaciones y me imagino que no hay diferencia o cosas distintas a otros casos. No tengo motivos para negarme, así que apruebo.

SRA. PRESIDENTA : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Apruebo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Como ha sido la tónica presidenta, apruebo.

SRA. PRESIDENTA : Yo también apruebo, ya que las partes llegan a un acuerdo y necesitan terminar esta situación contractual. Así que apruebo, señor secretario.

ACUERDO N°180	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; Transacción Judicial en Causa O-258-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.
------------------------------------	---

SR. SECRETARIO : Bien, el punto número cuatro es el acuerdo para autorizar exención de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas ; Mirza Maraboli Rojas, María Godoy Alarcón, Víctor Ramos Merino, Rosa Cruz Peñaloza, Marta Inzulza Pereira, Juan Pulgar Salazar, Silvia Vásquez Riquelme y Antonieta Aravena Tapia. Están los antecedentes en el Departamento Social.

SRA. PRESIDENTA : Procedemos a votar. Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Como ha sido el tenor de las anteriores votaciones en esta materia, voto a favor, presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : A favor, presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Patricio.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, la semana pasada tuvimos la exposición de Dideco donde se nos explicó cómo era el proceso de postular o pedir la exención de los derechos de aseo domiciliario. Así que invitar a la comunidad también a que se informe. Está el Concejo en Internet, para quienes no pudieron verlo. Y por supuesto que apruebo esta solicitud, presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Gracias, presidenta. Bueno, también, como ha sido el tenor de otras revisiones de exención de derechos, toda vez que en la sesión pasada de Concejo también volvieron a explicar y fueron súper específicos de la calidad del beneficio gustosamente apruebo esta exención.

SRA. PRESIDENTA : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Apruebo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, primero que todo, felicitar el trabajo que está haciendo la Dirección de Desarrollo Comunitario, porque aquí hay un trabajo de visitas a terreno y como bien lo han dicho los colegas, hemos venido aprobando porque sabemos que este es un beneficio que la gente necesita. Así que apruebo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Apruebo presidenta.

SRA. PRESIDENTA : Y yo también apruebo, señor secretario.

ACUERDO N°181	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres; autorizar exención de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas ; Mirza Maraboli Rojas, María Godoy Alarcón, Víctor Ramos Menino, Rosa Cruz Peñaloza, Marta Inzulza Pereira, Juan Pulgar Salazar, Silvia Vásquez Riquelme y Antonieta Aravena Tapia.
------------------------------------	--

SR. SECRETARIO : Previo a los incidentes. Informarles a los señores concejales que preside la concejala Melania Moya porque el alcalde no pudo llegar por razones de salud. **Melania incidentes.**

SRA. MELANIA MOYA : Gracias, secretario. El día domingo 11 se conmemoraron 49 años del golpe cívico militar. Por ese motivo, igual que todos los años, se hace un acto donde se reconoció este año la figura del Intendente Germán Castro Rojas. Mario Benedetti nos dijo "Ocurre que el pasado es siempre una morada, pero no existe olvido capaz de demolerla. El olvido está lleno de memoria". El Intendente era de profesión contador y cuando fue asesinado, tenía 33 años.

En el punto dos. Hace unos días atrás se dio el resultado del Premio Nacional de Literatura y este fue otorgado a un talquino a Hernán Rivera Letelier, hombre minero, escritor y poeta. Nació un 11 de julio de 1950. Tiene 72 años. Dentro de su obra está el Fantasista, La Contadora de Películas, la Reina Isabel cantaba rancheras, boleros en La Habana y otros. Solicito se pueda hacer un reconocimiento a este talquino que ha entregado tanto a la cultura y muchos señalan lo entretenido y ameno que son sus obras. Ojalá que este municipio lo valore y destaque como se merece. ¿Por qué es importante? Porque los talquinos independiente de donde estén, así lo hemos destacado en la parte deportiva o en otras disciplinas, sería bueno también a un Premio Nacional de Literatura hacer un merecido homenaje, en algún momento me gustaría que se considerara.

La semana pasada, en este mismo Concejo denuncié dos robos que había sufrido la Escuela Cooperativa de Lircay. Hoy tengo que denunciar un tercer robo que sufrieron durante el fin de semana. Se llevaron todo lo que había en el proyecto de integración educacional, donde hay material, documentos importantes de los niños y niñas y donde cuesta tanto conseguir los recursos y cuesta tener los materiales, todo lo que estaba en los computadores es un trabajo de mucho tiempo. Es urgente buscar un sistema de protección para la escuela, es un colegio vulnerable con pocos recursos. Ellos solicitaron unas cámaras, ojalá en la plaza que den hacia el lugar, pero necesitan más protección.

Una vecina del sector Las Américas, al costado del complejo educacional Javiera Carrera, en la 19 Norte, con la 6 Oriente, donde se instala una Feria de las Pulgas, señala que en esa esquina hacen fogata, orinan, toman trago, piden que por favor hagan vigilancia, ya que es muy desagradable y sucio el lugar y piden ayuda también.

El sábado se nos invitó a una reunión en la Posta de Mercedes los temas eran el avance y estancamiento de la construcción del Cesfam y otros que son de más largo plazo. Pero hay problemas en relación a situaciones de derechos humanos. Los y las funcionarias, no cuenta con un comedor para su colación diaria. Durante el invierno le prestaban un espacio en la Iglesia Católica que está en la esquina y tenían que trasladarse y caminar todos los días para poder almorzar y ahora almuerzan a la intemperie lo que es un problema de dignidad básico mínimo el que se les pueda brindar un lugar donde puedan almorzar es una cosa tan elemental y ellos son los responsables de la salud de un gran sector. Creo que no merecen un trato vejatorio e indigno. Es urgente entregar y habilitar un comedor para ellos y ellas, es un tema de primera necesidad. Hay otro problema urgente es que sufrieron la rebaja de horas de enfermería y de auxiliar de servicio en el Servicio de Urgencia Rural. Tienen las horas médicas, pero carecen de la totalidad de las horas de la enfermería y del auxiliar de aseo. Se debe estar limpiando constantemente en este tiempo de pandemia y no cuentan con ese servicio. Tienen que hacer procedimientos que lo tiene que hacer la enfermera y hace dos meses fue la

Directora de Salud y les dijo que esto era temporal y que se les resolvería a la brevedad y aún no se reponen en su totalidad esas horas. Por lo tanto, es fundamental, estamos hablando de la salud de un sector tremendamente amplio territorialmente, pero que también tiene bastante población. Y en el mismo tema de la salud hay problemas con oftalmología. Una vecina me cuenta que ella se atiende en el consultorio de la Florida. La mandaron al oftalmólogo y lleva un año esperando los lentes señalan que la Municipalidad tiene deudas pendientes. Ella fue a la óptica a retirar sus lentes y no le hacen entrega de ellos porque la municipalidad no les cancela a tiempo se demoran mucho y eso lo señalan en la óptica donde tiene el convenio la Municipalidad. Hasta ahí en mi primera vuelta, secretario.

SR. SECRETARIO : Ervin.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias secretario. Saludar al Club Adulto Mayor 27 de abril de la Sociedad Mutua de Carabineros de Chile en Retiro, que tuvimos la oportunidad de compartir con ellos y con ellas junto al concejal Juan Carlos Cáceres. Varios aspectos que trabajamos con ellos, pero uno que me parece importante, también oficiar, y poder contactarnos con la Dirección Comunal de Salud en atención a lo que nos planteaban respecto de la imposibilidad que están teniendo ellos, carabineros en retiro o familiares de ex carabineros, viudas, primos, hijos e hijas de poder atenderse en la atención primaria de salud. Hay una imposibilidad, digamos que queremos consultar y queremos conocer con mayor detalle respecto de la falta de acceso que están teniendo hacia la atención primaria de salud, en una situación que nos parece que es importante que podamos conocer con más detalle, toda vez que hay un sistema de salud distinto al que ellos tienen, como es Dipreca, pero que tendría algunas condiciones que en realidad muchas veces más bien no son tanto como se suele decir, como se suele creer y nos parece importante también poder conocer esa situación. Asimismo, la problemática que ellos tienen respecto de poder contar en algún tiempo futuro con algún lugar, con alguna sede en la cual se puedan reunir. Estamos trabajando también en eso con el concejal Rojas y el concejal Cáceres en atención a lo que podemos hacer, por ejemplo, el Ministerio de Bienes Nacionales, que también ellos ya se han referido, se han comunicado con el Seremi actual, para poder conocer la situación respecto de espacios públicos, sedes públicas que puedan tener algún tipo de uso para dicho fin, es un club y que pertenece además al Círculo de Carabineros de Chile, que es una institución tan importante y tan relevante para nuestro país que afortunadamente durante el último tiempo se ha atendido a ir revalorizando. Y eso nos parece que es una situación muy positiva porque es una institución fundamental para nuestro país.

En segundo lugar, quiero invitar a la comunidad a que participe desde este día jueves en la Fiesta de la Chilenidad que se realizará en el recinto ex Fital. Este jueves tenemos la inauguración desde las 19:00 horas y también al conjunto de actividades que tenemos para los días de esta semana, como por ejemplo el Tedeum de Acción de Gracias, como por ejemplo lo que tiene que ver con el desfile militar, que también hay una participación cívica ciudadana que nos parece que va en la línea de lo que el país también ya planteó hace algunos días en las últimas elecciones, que tiene que ver con revalorizar nuestra historia, ciertas tradiciones, ciertas costumbres que son parte del alma de Chile, que son parte del ADN de nuestro país, que nos pertenece a todas y a todos. Así que invitarlos, porque creo que muchas veces también es importante que la gente tenga conocimiento de ciertas actividades cívicas formales que son lindas, que son parte, como yo decía, de la tradición de ser chilenos y chilenas, y que nos gustaría que también haya más participación por parte de la comunidad, que no solamente sean autoridades las que estén ahí, sino que sean las vecinas y vecinos las que se sientan de alguna otra manera, interpretadas e invitadas para poder participar y para poder ser parte. Así mismo, con las ramadas móviles que comenzaremos hoy como municipio junto al alcalde Juan Carlos Díaz, en distintos sectores de la ciudad. Hoy estaremos desde 13:00 horas en el sector de Santa Marta y vamos a estar también en otros puntos de la ciudad, compartiendo con los vecinos y llevándoles un mensaje de alegría en tiempos que no han sido fáciles para Chile, pero que también es importante revalorizar y comprender nuevamente de dónde venimos, cuál es nuestra historia común y creo que eso es muy importante porque creo que quedó muy claro durante los últimos días que los chilenos valoran esta rica historia común. Hacer presente también mi mensaje de abrazo a la comunidad de la Escuela El Edén, del sector de la Florida, toda vez que realizaron una actividad maravillosa que fue Los Pañuelitos del Edén, oportunidad que tuve también como jurado de ese encuentro con la comunidad educativa, que son también jornadas que buscan lo mismo que yo decía anteriormente, que buscan revalorizar el rol de nuestro país, de las tradiciones del baile nacional, de la cueca, de nuestro himno. Y felicito a

Ángel González, director de esa comunidad, por el compromiso que tiene los estudiantes, incluso de tan corta edad, con lo que es la historia de nuestro país. La verdad es que uno cuando va a ese tipo de actividades, sale muy fortalecido, muy alegre, porque, así como muchas veces nos ocupamos más de los problemas y de ensalzar aquello que está mal y aquello que está funcionando de manera incorrecta, inadecuada. Uno también debe alegrarse cuando las cosas están caminando por el buen sendero, como también respecto de la Escuela Costanera, su directora Pamela, por una maravillosa jornada que tuvimos la oportunidad de compartir junto a los concejales Melania Moya y Javiera Carrera de los terceros Juegos de Lectura Provinciales en materia de Lenguaje Comunicación bajo la temática del Quijote de la Mancha, que además logra capturar una obra majestuosa de Cervantes y de infundirle a los niños, a los estudiantes justamente el valor de la lectura, el valor de la comprensión. Y yo creo que eso es muy importante, porque también creo que va en la dirección de cómo somos capaces de fortalecer con acciones concretas y con medidas concretas la educación municipal, toda vez que muchas veces esas oportunidades que tienen estos niños, estos estudiantes es bueno que también las tengan desde la educación municipal y que sea la educación municipal la que llame a la educación en su conjunto, a poder participar y a poder generar acciones distintas, incluso también porque este tipo de actividades contó con participación de escuelas subvencionadas, lo que también es muy importante porque logra generar una inclusión entre la educación municipal y la educación particular. Así que felicito a toda la comunidad de la Escuela Costanera, a Cristóbal, a los profesores y a todos los asistentes de la educación.

Saludar también a los vecinos de la población Libertad de Talca tuve la oportunidad de reunirme con ellos. Tienen varias problemáticas están emplazados en el casco histórico de la ciudad de Talca, cercano a lo que es la Alameda, cercana a la ex Clínica del Maule están con varias situaciones que muchas veces sienten que el municipio no lo hemos escuchado a tiempo, que no hemos estado muy en permanente contacto con ello y creo que también es un llamado de atención de cómo somos capaces el día de mañana, también de volver a reincorporar al desarrollo municipal de nuestra actividad y de nuestro foco a sectores, a clubes de adulto mayor, etcétera, que muchas veces sienten que hemos estado un tanto alejados de ello. Problemáticas referentes a veredas, problemáticas referentes al estado de las calles, a los eventos que se producen en éstas. Así que también hago el llamado a los departamentos municipales correspondientes a la materia de estado de las calles, estado de las veredas, a que nos demos una vuelta por allá, que es importante también agrupar e incorporar a nuestro desarrollo y a nuestro proyecto y a nuestra visión municipal a todos los sectores de la ciudad de Talca, y no solamente a algunos.

Y finalmente también hacer un llamado al Departamento de Comunicaciones de la Municipalidad de Talca y a todas las Direcciones y Departamentos municipales a que nos vuelvan a reconsiderar a los concejales y concejalas, a las actividades municipales. Siento que a veces se nos ha dejado de lado en varias actividades importantes y formales, y hago un llamado de atención para ellos, para que también nos vuelvan a invitar, nos vuelvan a considerar, a incorporar, los concejales no solamente están para aprobar o rechazar algunos puntos en cuestión que nos someten cada día martes, sino que también para ser los artífices junto al alcalde Juan Carlos Díaz de todas las actividades que pasan por este municipio. Así que hago un llamado de atención importante, convencido, porque creo que los concejales queremos seguir participando, queremos seguir aportando y eso pasa por cosas mínimas y de sentido común y pisos mínimos que tienen que ver con que nos consideren, que nos inviten, porque los concejales somos parte del desarrollo municipal junto a nuestro alcalde, Juan Carlos Díaz. Gracias.

SR. SECRETARIO : Paula.

SRA. PAULA RETAMAL : Sí, yo la verdad es que voy a pasar solo voy a replicar las palabras de Ervin. La verdad es que en esta municipalidad como que dan hasta pocas ganas de hablar cuando no nos invitan, no nos consideran, pasa más de un año en cuestiones que no se cumplen, entonces al final mejor ocupar los conductos regulares para las solicitudes que algunas no se responden por lo demás. De hecho, recién estaba viendo me respondieron un Ordinario respecto a la petición de las contrataciones de personal y me dicen que ya me las entregaron. Entonces yo no sé si no estamos generando el feedback necesario para entender lo que estamos pidiendo los concejales. La ley es clara, habla de las contrataciones que se van dando en el marco del ejercicio presupuestario y no es lo que me han entregado. Entonces no tengo muchas ganas de hablar. Gracias, presidenta.

SR. SECRETARIO

: Patricio.

SR. PATRICIO MENA

: Gracias, secretario. Yo quiero comenzar hablando de Valles de Talca. Recibí una denuncia de parte de los vecinos y vecinas, porque la reja que separa Valles de Talca del Estero Piduco era una reja de fierro y que protegía el acceso tanto de niños, animales o personas que pudiesen caer al estero está siendo robada, están robando todos los días paños de esa reja. Tengo fotografías de aproximadamente 20, 25 metros de reja que ya no existe son solamente los pilares parados, lo cual representa un gran peligro, porque justo están al lado de unos juegos que son de niños. Entonces están los juegos, estaba la reja y está el estero, por lo tanto, hoy día la separación que hay son menos de dos metros y medio y no hay nada que impida que un niño pueda caer al caudal. Por lo tanto, es una situación bastante peligrosa que yo pido que se pueda intervenir de manera urgente, porque no esperemos a que pase alguna desgracia para que nosotros podamos actuar en ese sentido porque yo sé que quizás se instale una reja y se la vuelvan a robar. Entonces también ver algún dispositivo, alguna estrategia para evitar eso quizás junto con los vecinos más nuestros equipos de seguridad. Pero ver alguna estrategia porque de verdad es algo que se torna bastante peligroso.

Por otro lado, hacer eco de lo que señalaba Melania también recibí información del Colegio Cooperativa Lircay de estos robos reiterados, el fin de semana fue el tercer robo. Se han robado al menos 11 computadores, televisores, material educativo y un sinfín de etcéteras. En el primer robo entraron por la puerta principal del colegio y los demás robos entraron por ventanas forzando las protecciones. Por lo tanto, ahí también hacer el llamado quizás a que podamos reforzar la seguridad de ese establecimiento, porque no es normal que tengamos robos tan reiterados y no hagamos ninguna acción correctiva al respecto. Estamos hablando de la educación de nuestros niños, estamos hablando de materiales que ayudan tanto a los profesores como a los niños a poder tener una mejor educación. Entonces tenemos que hacer todo el esfuerzo nosotros también como municipalidad, como sostenedor en este caso de los establecimientos para poder reforzar la seguridad, a lo mejor instalar algunas cámaras en algunos puntos estratégicos, reforzar también las protecciones para evitar este tipo de situaciones. También volver a reiterar lo que he hablado, no sé si seis o siete veces en este Concejo y tiene que ver con el Patio 5. Yo creo que lo que aburre es que no tenga una respuesta formal a través de un ordinario o lo que sea de qué está pasando ahí. Lo hemos señalado en reiteradas ocasiones los problemas que tiene el Patio 5 y que afectan directamente a los vecinos que viven ahí, que se relacionan con malos olores, con que no hay panderetas y un sinfín de externalidades. Pero ni siquiera hemos tenido o yo, como concejal, he tenido una respuesta formal al respecto de qué está pasando ahí. Entonces eso a mí me dice que, si yo pido algo siete veces aquí, las personas que tienen que mandar esa información no tienen las competencias para poder desempeñarse, porque de verdad que me parece irrisorio, irrisorio.

Hablar también del colegio Carlos Salinas, que también lo mencioné la semana pasada me reuní con la directora, me reuní con el centro de padres también y antes de la pandemia también lo dije el Concejo, estaba el compromiso de poder generar ahí estacionamientos para los furgones escolares que hoy día no existen y también generar la señalética del establecimiento, varios establecimientos educacionales tienen bastante señalética para avisar al automovilista de que hay una zona de colegio y también un paso de cebra en la 1 Oriente, porque los alumnos de la pre básica están entrando por la 1 Oriente. Entonces, también al cruzar la calle con el apoderado, los vehículos vienen con bastante velocidad y también es un tema prioritario, creo yo, porque estamos hablando de la seguridad de niños, sobre todo niños de pre básica, que yo creo que podemos hacer el esfuerzo también en hacer un paso de cebra. Hemos estado en conversaciones con la Dirección de Tránsito, se está gestionando, pero también los apoderados piden urgencia porque como les decía, se conversó el 2019 por la pandemia se entiende que los colegios no estaban siendo usados, pero ya es tiempo de que podamos responder a esa solicitud. Lo mismo tener respuesta de lo que señalé también con respecto al tema de la violencia escolar. La semana pasada tuvimos el episodio en Marta Donoso Espejo, hemos tenido episodios también en otros colegios, entonces yo creo que nosotros como concejales debemos conocer cuál es la estrategia, cuál es el plan que hoy día hay para que esto se comience a frenar. Yo sé que la Municipalidad exclusivamente no tiene a lo mejor por sí sola la capacidad de resolverlo, pero por eso hay que diseñar una estrategia donde involucremos a otros actores sociales, a otras instituciones del Estado, donde involucremos a la familia, donde esto sea de verdad bien multidisciplinario, porque es la única forma de que podamos poner atajo, pero hay que partir por algo. Queremos saber por qué se está partiendo y cuál es la estrategia con respecto a eso.

Y también quiero entregar felicitaciones, porque el fin de semana en lo deportivo estuvo bien movido nuestra ciudad de Talca. El día sábado se jugó la final de la Liga Sur de hockey, donde el equipo de Truenos de Talca está participando, ha participado activamente durante este año. Las finales se jugaron en el gimnasio de Pelarco donde vino el equipo de Huachipato y un equipo de Rancagua y un equipo de Chillán también, y nuestro equipo local disputó algunas finales. Felicitar a los organizadores de la actividad, el hockey de verdad es muy emocionante ver niños y niñas que lo están practicando hay equipos mixtos desde niños muy pequeños hasta adultos, muchas series, concitando también gran cantidad de público. Entonces es un deporte que está emergiendo acá en nuestra ciudad, que si bien se ha practicado por mucho tiempo, yo creo que hoy día hay un impulso a partir de esta liga que va a partir de nuevo el 24 de septiembre. Así que solamente felicitar, felicitar a los chicos, a las chicas que lo dieron todo en la cancha y que bueno que también nosotros podamos estar apoyando este tipo de iniciativas. Luego fuimos al río donde se desarrolló un campeonato de canotaje del sexto aniversario del Club de Canotaje Familiar Torino, le mando un saludo a Elizabeth, que es la presidenta del club, una organización impecable en la que participaron también clubes de Talca como el Municipal, pero también vinieron competidores de San Pedro, competidores de Quillón, competidores de Santiago, de San Javier, de otras regiones del país también y se vivió una fiesta de canotaje, un día precioso, el día despejado. Así que a pesar de que en el río se están haciendo todos estos arreglos se pudo realizar de muy buena manera esta competencia, así que también felicitarlos a ellos y finalmente también destacar el tema de la organización del motocross, la fecha del motocross, donde yo vi a mucha gente disfrutar mucho de un espectáculo que a lo mejor se ve pocas veces acá en nuestra ciudad de Talca, con pilotos que son profesionales. Era la sexta fecha del campeonato nacional, así que también ahí a la Corporación de Deportes una felicitación. También se trabajó en los colegios no solamente fue el motocross de venir acá y correr las motos, sino que también se hizo un trabajo muy importante en los establecimientos educacionales se llevaron las motos donde estaban los niños, se hizo educación en ese sentido para que conocieran un poco más de este deporte. Así que yo creo que ahí el fin de semana estuvo muy bueno para el deporte talquino. Como presidente de la Comisión de Deportes también me pone muy contento que también estemos dándole cabida, espacio y visibilidad a otros deportes, así que eso secretario, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Carolina.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, don Yamil. Yo la verdad voy a ser bastante precisa. Por motivos personales estoy fuera de la región y por lo mismo estoy conectada de manera virtual y voy a tener que salir prontamente a ver los temas médicos. Solamente dos temas en el punto de incidentes. Estoy de acuerdo en muchos aspectos que señala mi colega Patricio Mena nuevamente estamos conectados en vía incidentes. Manifiestar mi preocupación por lo que ocurre en el Patio 5 y hoy día nuevamente, así como en distintas ocasiones he recibido mensajes y que ya la verdad es insostenible, lo que hoy día ocurre en el patio 5 se genera un foco de basural, a diferencia del colega Patricio Mena, que no le han contestado vía incidentes lo que él ha pedido, yo sí tuve la posibilidad de tener una conversación con el alcalde durante el mes de marzo y él se comprometió a que las panderetas iban a estar y se iba a hacer la reposición en el mes de abril estamos a septiembre y eso no ha ocurrido. Así que yo reitero por esta vía, complementando los incidentes que acaba de manifiestar mi colega Patricio Mena, la preocupación y más que preocupación, yo quiero pedir que a quien corresponda los que trabajan en el tema de macroferia, de que se entregue soluciones concretas, porque los vecinos y vecinas tienen el legítimo derecho de vivir en un ambiente libre de contaminación, libre de temas del ruido también que hay una serie de ruidos molestos que se manifiestan en las madrugadas. Así que por favor y volver a reiterar al presidente de la Comisión de Desarrollo Económico que cite en el mes de septiembre para poder ver todas las temáticas de macroferia que espero no solo participe el administrador de la macroferia, sino también el equipo jurídico, para que nos pueda también informar cómo va el tema de las causas que se están llevando en esa materia.

Segundo punto, también hago eco de lo que manifiesta mi colega Melania Moya creo que es súper importante cuidar el espacio de los sectores educacionales de nuestro municipio, principalmente estos que se han visto con problemáticas de robos. Creo que el tema de seguridad en la ciudad es un tema relevante que hay que revisar con el departamento correspondiente y hacer algún catastro, registro de cuáles son los principales sectores en los cuales estas temáticas están ocurriendo y como planteamos un mecanismo de que pueda darle tranquilidad a nuestros vecinos y vecinas y finalmente ahí mencionar solo como punto tres lo que acaba de indicar el colega Patricio Mena con respecto a la actividad que se

llevó a cabo el fin de semana de motocross. Yo tengo una discrepancia y voy a hacer la siguiente invitación, no solo al alcalde, sino a la Corporación también del Deporte y a todos los equipos municipales. Creo que es súper importante generar consecuencias en las acciones que uno está desarrollando como municipio. Yo le quiero contar a los vecinos y vecinas que el Concejo de Talca lleva aproximadamente un año dos meses, en donde instaló una mesa que se llama Mesa de Humedales, donde estamos reivindicando a solicitud y haciendo eco de lo que las organizaciones de la sociedad civil organizadas en los territorios han venido demandando hace tiempo. Ellos, principalmente, han sido los que han impulsado una serie de iniciativas para poder hacer declaración de los humedales, el sector de la ribera del Piduco y también la Proto llevamos un año dos meses, donde efectivamente el alcalde hizo eco de esta iniciativa de las organizaciones, instauró la mesa y puso a disposición equipos de funcionarios que han estado trabajando arduamente en ese trabajo. Y resulta que cuando nos enteramos de manera pública por las redes sociales de esta actividad, porque el Concejo Municipal no tenía en su mayoría información con respecto a esto, surgió una duda súper compleja de que este circuito de motocross estaba muy cercano emplazado a una zona del humedal que nosotros estamos proponiendo defender. Entonces ahí yo hago un llamado de atención al alcalde de que sea sumamente cuidadoso, porque por un lado tiene el discurso de ser un municipio consciente con su medio ambiente y territorio, pero por otra parte se generan este tipo de iniciativas que atenta contra esa misma declaración y ese discurso. Entonces yo hago la invitación a que la autoridad comunal, en este caso el alcalde y todos los equipos que tienen que ver con las materias de medioambiente y las actividades que se desarrollan en la ciudad, podamos conversar y generar quizás más presencia, a través del chat las organizaciones pidieron y tengo entendido que van a levantar una carta haciendo llegar su preocupación y haciendo una invitación para que él participe de manera más activa al menos una vez al mes porque creo que este tipo de decisiones, cuando se están levantando iniciativas de protección a nuestra naturaleza, es importante evaluar la pertinencia de cuáles son las acciones o la actividad que vamos a desarrollar como municipio. Así que entendiendo eso, dejo la invitación. Manifiesto mi preocupación con respecto a la descoordinación en la planificación de agenda del municipio y bueno, la actividad se pudo llevar a cabo porque efectivamente, haciendo eco de esta denuncia, los funcionarios municipales actuaron rápidamente, se comunicaron con el alcalde, el administrador municipal y quienes estaban a cargo del evento y pudieron constatar en terreno, y de hecho se hicieron ajustes en la ruta para no ingresar al área 9, que es una de las áreas que se está protegiendo. Así que mayor cuidado para la próxima creo que estamos en tiempo en la cual necesitamos desarrollar mayor conciencia de nuestra gestión y que sea coherente con las declaraciones que la misma autoridad está dando en el ejercicio de su cargo, que en este caso es generar una gestión municipal más consciente y amena con el medio ambiente. Eso don Yamil, muchas gracias y aprovecho la instancia de avisar a mis colegas que voy a retirarme de la sesión, para poder asistir a mi madre, en los temas médicos que hoy día me convocan.

SR. SECRETARIO : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, reiterar el saludo a los vecinos y vecinas que nos están viendo que muchos nos acompañan en este momento de incidentes. Bueno, aquí la colega Carolina Soto se me adelantó, pero muy bien, porque en realidad también me quería referir un poco a la competición que hubo de motocross, que fue muy bueno que los jóvenes, los adultos y la familia en general tengan momentos de esparcimiento. Pero también hoy en día en que las confianzas están tan desgastadas y están siempre en una situación de mucha debilidad. Es bueno también tener esas consideraciones, sobre todo para un grupo que nos encontramos trabajando desde hace más de un año en la mesa de humedales. Por lo menos la gran mayoría de los concejales y concejales nos enteramos el día anterior o dos días antes de la realización de esta actividad. O por lo menos yo no sabía cuál iba a ser el trazado del recorrido. Pero yo quiero agradecer en ese sentido también lo rápido que se actuó a través de los funcionarios y me imagino que aquí tuvieron una gran competencia Giovanni y José Miguel, que son las personas que nos acompañan en esta mesa de humedales que por lo menos se logró correr un poco de este trazado. Pero creo que aquí también hay que ser muy cuidadoso, no es la actividad en sí, yo creo que es muy positivo el deporte sino es cómo se realiza, quería reiterar un poco mi preocupación también de ese tema. También le quiero informar a los vecinos y vecinas que el día sábado fui invitada por la señora Daniela Estraña, que es la encargada de la Corporación Venezolano, fui invitada a la migraton del día sábado, que fue una instancia bastante enriquecedora y bastante positiva, puesto que se implementaron varias herramientas y varias

situaciones en beneficio de la población migrante, sobre todo en la gran cantidad de gente que está de forma irregular y la que no también se les aclaró bastantes dudas. Me habría encantado que hubiesen sido invitados por el desconocimiento que hay de la oficina municipal o comunal no fueron invitados. Creo que debiéramos destacar más que hay una oficina de Asuntos Migratorios en Talca, porque habría sido muy beneficioso, muy enriquecedor para la oficina haber asistido a esa actividad. Así que igual dejé los contactos ahí para que puedan ser invitados el día de mañana a cualquier otra actividad, oficina que encabeza el señor Miguel Letelier. Y a propósito de eso, también quiero informar que por el cometido de concejalía fui invitada como presidenta de la Comisión de Asuntos de Familia y como la presidenta de Pluricultural, porque aproveché de hacer ambas acciones. Fui invitada a la celebración de la mujer indígena el miércoles pasado, a la ciudad de Linares, donde ellos tienen una oficina de migración que funciona bastante bien y la cual ellos poseen el sello migrante ojalá podamos lograr eso en algún momento en la comuna de Talca, y además de la Oficina de Migración, tienen la Oficina de Pueblos Originarios, lo que la hace una oficina bastante completa en términos también de acoger miradas bastante diversas respecto a la temática familiar. Fue una actividad bastante amena, muy inclusiva, donde también pudieron participar niños y niñas con discapacidades físicas, así que fue bastante emotiva en general la actividad, cosa que también eché de menos dentro de la comuna de Talca y la verdad que felicito a la comunidad Linarenses que pudo darse el espacio para esa celebración y ese mismo día y esa misma mañana acompañada de mi colega Carolina Soto, como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos de Familia, que me acompañó a esta actividad. También fui invitada por la encargada Marisol Acuña, de Cultura, porque ellos tienen una oficina municipal cultural. También fue bastante interesante y enriquecedor tener esa conversación, puesto que ese relato las relaciones que tiene la Municipalidad directamente con las organizaciones culturales y artísticas, cómo lo hacen y como se están organizando. Así que también yo agradezco la invitación y agradezco también la posibilidad de haber asistido a esta actividad. Creo que eso son mis incidentes. Gracias.

SR. SECRETARIO : Marcelo.

SR. MARCELO ROJAS : Primero felicitar a la gente del Cuartel Urbano porque había una solicitud hace mucho tiempo del sector de Puertas Negras sobre pasar maquinaria a un camino vecinal, lo cual se plasmó, los vecinos quedaron muy contentos. Pero siempre cuando se soluciona un problema aparecen otros y dado lo mismo le sugiero al encargado que si bien pasaron la máquina, quedó bueno, pero se empezaron a generar baches y están solicitando ver la factibilidad de rellenar porque pasan muchos camiones. Así que ahí don Alejandro Muñoz, agradecida la gente, pero también a ver si les puede echar una manito con eso. También quiero felicitar a la señora Edith Aravena y don Oscar Silva, que fueron nuestros representantes en el Campeonato Provincial de Cueca que se efectuó en Río Claro, en la comuna, y ellos van a ser los representantes de la provincia a nivel regional, son adultos mayores del sector Lircay Alto de lo cual orgulloso que nos representen como comuna y también como región. Así que felicitar a los adultos mayores y cuenten con el apoyo de este Concejo. Yo creo que ningún concejal se va a oponer al apoyo. Y por último invitar a la comunidad, han sido años muy difíciles con respecto al tema de la pandemia, este año se van a volver a hacer las ramadas o este año le pusimos Fiesta de la Chilenidad, va a estar ubicada donde está el ex recinto Fital para que la gente vaya, disfrute y ojalá que los precios estén al alcance de todos, porque hoy día leía los diarios y decían que los precios van a estar 20% más caros. Yo creo que en Talca van a estar baratos ojalá que los fonderos y la gente que está en la Fiesta de la Chilenidad pueda tener los precios acordes para que la gente pueda acceder. Así que invitarlos y creo que es una tremenda oportunidad para tener espacios recreativos, lo cual ya tenemos experiencia con el chancho muerto, yo creo que va a ser un éxito. Nosotros como municipalidad lo que estamos buscando es que la gente tenga espacios para poder recrearse. Si bien el 18 son las fiestas nuestras, a mí me encanta, yo soy muy nacionalista y creo que todos los que estamos por nuestras tradiciones creo que va a ser una tremenda fiesta, que lo pasen bien en esta fiesta, disfruten harto y vayan a esta fiesta de la Chilenidad, que en otras palabras son las ramadas, pero más moderna.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Paso, don Yamil.

SR. SECRETARIO : Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muchas gracias. Primero que nada, saludar a toda la audiencia que nos sigue por redes sociales, la transmisión en vivo y a todo el personal municipal y facilitador de esta transmisión. Bueno, primer tema la delincuencia está desatada en nuestra comuna y no solo en nuestra comuna obviamente en todo el país, no solo son los negocios o los particulares que se ven afectados por esta situación. Hemos visto como los colegas han denunciado situaciones en los colegios o en los establecimientos educacionales de nuestra comuna. Y sin ir más lejos, hoy en la mañana ha sido afectado otra institución, el Centro de la Mujer que depende del Sernameg, una institución dedicada a la defensa de los derechos de la mujer vulnerada por hechos de violencia intrafamiliar y otros derivados de la misma temática. Es por esto que no podemos esperar como municipalidad, a que este problema sea solucionado por terceros y debemos actuar y ser protagonistas en impulsar estrategias, que sean concretas para ir en vías de solucionar este problema.

Segundo punto la directiva de la Junta de Vecinos Maitenhuapi solicita a la Ilustre Municipalidad de Talca, a través de mi persona, poder remarcar el paso de cebra que se encuentra ubicado en la 14 Oriente con pasaje 5 ½ Norte, esto para poder tener mayor seguridad de sus vecinos al momento de cruzar la calle, para tomar locomoción pública en el paradero que se encuentra en la misma esquina.

El día de ayer, como mencionó el concejal Ervin Castillo, tuvimos el placer de compartir con la Agrupación 27 de Abril, principalmente compuesta por mujeres, esposas de Carabineros en Retiro y de Mártires de la Institución, montepiadas, quienes no presentaron la inquietud respecto a la atención de pacientes DIPRECA en la Atención Primaria en Salud. Por lo tanto, solicitamos a la directora Comunal de Salud información de convenio de atención para quienes estén bajo esta movilidad de previsión de salud, debido a que ellos solamente cuentan con un centro de consulta médica, pero no así un centro para atención de personas que tengan patologías crónicas u otro tipo de patologías.

Además quería saludar a la Junta de Vecinos Panguilemo Sur, que el día de ayer cerró un curso de estimulación cognitiva y física para adultos mayores del sector, agradecer a su dirigente, la señora Valeria Quezada, por preocuparse del bienestar de ellos, y en esta oportunidad ella nos remarca y nos vuelve a reiterar la solicitud de ayudar en seguridad vial, a través de reductores de velocidad para los vehículos que ingresan directamente de la carretera, todo lo que es Panguilemo Sur, este sector tiene la Junta de Vecinos entrando por la carretera hacia la caletería, y entran a alta velocidad y piden al menos reductores de velocidad, puesto que ni siquiera tienen berma ni vereda para poder transitar libremente los peatones.

Bueno, hace un par de semanas también se denunció la falta de seguridad en los SAPU y SAR en los establecimientos de Salud. Pues bien, nos hemos enterado por parte de la comunidad que la atención de Urgencia Dental del Cesfam Carlos Trupp fue cerrada, debido o posterior a que hubo un ataque al personal de salud un día sábado en la mañana, entonces queremos ver si esta atención dental se cerró por una situación puntual, por falta de profesionales o si realmente fue debido a causa de esta agresión que recibieron los funcionarios del Centro de Salud porque de ser así, estaríamos cediendo bajo el tema de seguridad y bajo las agresiones de terceros, el que la gente no pueda ser atendida en una institución tan importante como es la salud dental de los ciudadanos. También queríamos saludar a los siguientes talquinos, a don Yeison Navarro Brito, quien es funcionario municipal de la Dirección Comunal de Salud, Kinesiólogo del Cesfam Julio Contardo, Jorge Quiñones Rodríguez, Tecnólogo médico en una clínica de la ciudad, Ignacio González Maraboli, pero que actualmente

vive en Santiago, quienes obtienen el primer lugar en el Mundial del World Barbecue Championship en Bélgica en septiembre del 2022, recientemente, en la categoría paleta de cerdo, en el equipo ganador estaba Yeison e Ignacio, quienes quedaron en el número 17 en el ranking mundial. Esta es una actividad que se realizó en Bélgica ellos participaron a nivel latinoamericano en un sudamericano acá para poder participar del Mundial y fueron el único equipo de Latinoamérica que logró un puesto en el Mundial de Barbecue, en donde hay representantes de categoría mundial, premio Michelin que son premio gastronómico de alta relevancia y ellos con mucho esfuerzo y dedicación, con tiempo propio, con sacrificio, pudieron, luego de cinco meses de entrenamiento en la parrilla pudieron obtener este premio, así que saludarlo y felicitarlo por este logro obtenido. Bueno, la semana pasada también invitamos a los vecinos migrantes a participar, como dijo Javiera, de la actividad Migraton y yo especialmente quería saludar y felicitar, agradecer a la ex embajadora de Venezuela en Chile, la señora Guaraquena Gutiérrez, por ser una de las precursoras de esta actividad en la cual se realizaron seis horas de jornada intensiva, donde se recibieron a 738 personas, de las cuales 612 fueron atendidas por asesores y pudieron capacitarse respecto a su situación migratoria, todo esto gracias a más de 50 funcionarios que representaron a las diferentes instituciones públicas de la Región del Maule, tales como Seremi de Salud, Fonasa, Hospital de Talca, Sernac, Sernameg, Seremi de Vivienda y Urbanismo, Oficina de Participación Ciudadana, Seremi de Desarrollo Social y Familia, Registro Social de Hogares y Onemi, y a lo más de 100 voluntarios que tuvieron la disposición durante la jornada, convocados por las diferentes organizaciones sociales que hacen vida en el Maule. Y por último quería nuevamente también, como dice Marcelo, invitar a la comunidad a participar de la Fiesta de la Chilenidad, espero que el clima nos acompañe, hay un pronóstico no muy favorable, pero ojalá que esto cambie y puedan los talquinos y la gente que está preparada para recibir a la gente en ese lugar puedan disfrutar y tener unas muy felices Fiestas Patrias, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Segunda vuelta, Melania.

SRA. PRESIDENTA : Gracias secretario, el día 30 de agosto se reconoce el Día de la Población Sorda. Días después el 1 de septiembre se nos invitó y fuimos con Javiera al lanzamiento de un video que es un plan familiar donde dice preparado en lengua de señas, donde es un plan familiar de seguro. Es un material muy importante, porque se comunica en lengua de señas de las situaciones de riesgo para la población sorda, y eso fue preparado por el Club de Sordos y Sordas. Muy bueno, ojalá que lo pudiésemos usar y que se pueda aprovechar felicitar al Club por el trabajo, estuvieron cuatro meses trabajando para poder sacar este material, así es que fue una buena iniciativa y es muy bonito ver a nuestros jóvenes ahí, este es el primero y es el único que hay a nivel del país, eso se hizo con una Seremia y se le va a dar uso a nivel nacional.

En la Escuela Costanera ya lo había presentado Ervin, saludarla por la iniciativa y lo creativa de la actividad provincial, en relación a esta obra tan importante del Quijote, pero en todo lo que es lenguaje que tanto lo necesitamos. En la Junta Vecinal San Marco 2 hay vecinos que dicen se sienten atropellados en sus derechos, ya que ellos arborizaron su villa y este año empezó un arreglo de las veredas, que es muy bueno y se felicita y se valora, pero antes de empezar a hacer el trabajo, se debió haber informado, de que se tenían que sacar árboles, porque hoy día las veredas tienen una normativa que son de un metro 20 aproximadamente, porque necesitan que sean inclusiva para la situación de la discapacidad física y el desplazamiento de la gente que anda en silla de ruedas. Pero eso desgraciadamente no se conversó con los vecinos, se sacaron árboles, se rompieron poste de las luminarias donde se rompieron los cimientos de concreto que están abajo quedando los fierros al aire, sería bueno que una vez que van a empezar esta obra, ojalá se converse con la junta de vecinos, con los vecinos, se le explique lo que se va a hacer, que se converse con ellos porque hoy día tenemos que entender que la gente quiere saber más de lo que está pasando, ojalá que se pueda conversar cómo se van a reponer árboles, cómo se va a reponer esta situación del alumbrado, los postes, la seguridad de ellos. Sería bueno que la empresa converse

con los vecinos, llamo a la inspectora técnica que es una mujer que por favor, en este momento no tengo el nombre, conversar y revisar eso para que dejen la villa lo mejor posible y que puedan volver algunos árboles, saber cómo va a ser ese trabajo. La situación de motocross del fin de semana ya lo expuso también Carolina, pero yo creo que es bueno agradecer a los funcionarios, en su compromiso con la iniciativa del Humedal Urbano, ya que han trabajado día sábado día domingo, hasta altas horas de la madrugada para poder cumplir en el plazo que fue el 30 de agosto para levantar esta propuesta, una propuesta que lanza el Alcalde, y que se está trabajando ya hace más de un año, y que la sociedad civil más algunos concejales hemos estado trabajando constantemente todos los lunes cada 15 días nos reunimos sagradamente para poder ver los estados de avance, ver nuevas iniciativas, ha sido un trabajo bastante grande que se han llevado todos ellos y ellas. Hoy día en la carpeta encontré una carta del Centro Cultural y Solidario Los Ángeles Guardianes, yo creo que estaba en todas las carpetas, donde ellos piden de que se vea la situación de lo que están solicitando, que es un aporte, un pago de un aporte económico, para poder hacer su trabajo, así es que para que lo revisemos. Eso sería muchas gracias y saludar a los vecinos y vecinas y desearles una bonita fiestas patria. Creo que es importante recordar lo que se celebra, que es cuando se junta la Primera Junta Nacional de Gobierno para empezar a trabajar los lineamientos de lo que sería esta Patria Libre, así es que siempre es una reunión la que nos convoca y en torno a eso, hemos hecho todas estas celebraciones. Gracias.

SR. SECRETARIO : Ervin, Segunda vuelta.

SR. SECRETARIO : Saludar a la comunidad de la Escuela de Puertas Negras y hacer presente, lo que está pendiente por parte de nuestro municipio respecto a trabajos en lo que es el cierre del estacionamiento, que se habían comprometido hace algún tiempo, hay también un tema, incluso al interior de la comunidad, que tiene que ver con la instalación de protección en materia de seguridad, han sido víctimas de muchos asaltos durante el último tiempo hay una situación de bastante desprotección, entonces hacer presente que hay un compromiso pendiente al interior de la escuela y sobre todo también lo que tiene que ver con los trabajos respecto al cierre del estacionamiento de la Escuela de Puertas Negras y saludar a toda su comunidad y un abrazo para los vecinos y vecinas del sector rural de la comuna de Talca. Gracias.

SR. SECRETARIO : Bien, eso es todo señora presidenta, señores Concejales, Concejales. Dos avisos, el primero se les dejó en su carpeta el PADEM, el cual tiene que ser presentado en la próxima sesión de Concejo para que ustedes lo revisen y ver las consultas que puedan tener al respecto. Y en segundo lugar, informarles que el día jueves en la tarde hay un cambio de actividades para los funcionarios municipales, por lo tanto las oficina de los funcionarios lo más probable es que estén cerradas porque van a estar en otra actividad de reflexión interna. Muchas gracias.

Finaliza la reunión a las 11:24 horas.